



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **381-17**

Salta, 14 JUN 2017
Expediente N° 12.725/13

VISTO: La Resolución CD N° 380/14, mediante la cual se designa a la Srta. Andrea Agustina CORTEZ, Alumna Auxiliar Adscripta en las asignaturas "Nutrición Básica" y Evaluación del Estado Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21, la docente responsable de cátedra eleva informe sobre el desempeño de la Srta Andrea Agustina Cortez, a la vez solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas con una nota de 09 (nueve),

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión, Investigación y Disciplina en despacho N° 129/17

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 07/17 del 23/05/17)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por la Srta. Andrea Agustina CORTEZ D.N.I. N° 35.309.429, como Alumna Auxiliar Adscripta en las asignaturas "NUTRICION BASICA" y " EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL" de la Carrera de Nutrición .


ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 26 de junio de 2014 hasta el 26 de junio de 2015, siendo su calificación por la actividad desarrollada de 09 (nueve).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA